# Términos y Condiciones Oferta Pospago

La presente oferta comercial aplica a nivel Nacional y estará vigente del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

www.wom.co/tyc-pospago

| Plan | M 60 | L 85 | L 200 | XL |
|---|---|---|---|---|
| **Cargo Básico Mensual con impuestos*** | $37.990 | $49.990 | $59.990 | $69.990 |
| **Datos incluidos en el plan** | 60 GB | 85 GB | 200 GB | GB Ilimitadas |
| **Datos para compartir **** | 25 GB | 45 GB | 90 GB | 100 GB |
| **Minutos todo destino nacional** | ilimitados | Ilimitados | Ilimitados | Ilimitados |
| **SMS todo destino nacional** | ilimitados | Ilimitados | Ilimitados | Ilimitados |
| **Minutos LDI (Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico)** | 500 | Ilimitados | Ilimitados | Ilimitados |
| **Apps** | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata | |

***** Los precios de los planes incluyen IVA e impoconsumo. No incluyen los impuestos distritales y municipales establecidos por las autoridades de algunos municipios. Estos últimos se verán reflejados por separado en la facturación final del servicio.

****** La capacidad de datos para compartir hacen parte de la capacidad del plan, no es adicional.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS PLANES:**

La prestación de los servicios está sujeta a las siguientes condiciones:

1. Planes sujetos a verificación de identidad, estudio y validación crediticia.
2. Los planes se facturan y cobran el primer mes de forma anticipada y los siguientes meses de forma periódica cada 30 días.

3. En caso de que se adquiera un plan pospago por tiendas, tiendas express, kioskos, tiendas móvil, canales remotos (venta asistida por medio de línea telefónica) o por el canal de Agentes autorizados, se ofrece la opción de que el pago del primer mes de servicio no sea inmediato y se genere una factura de venta, en la cual WOM da un plazo de 5 días hábiles desde el momento de su expedición para realizar el pago. Si se realiza el pago de forma oportuna, el usuario continuará haciendo uso de las capacidades contratadas. En caso de no hacer pago en la fecha oportuna, al día siguiente se procederá a suspender el servicio. En caso de no darse el pago en los plazos estipulados, de acuerdo con la autorización de tratamiento de datos personales para la consulta y reporte ante centrales de riesgo, previo a las notificaciones de aviso por mora para el pago de la obligación, de conformidad con la ley 1266 de 2008 y 2157 de 2021, WOM se reserva el derecho de reportar al usuario ante las centrales de riesgo y eventualmente proceder a la desconexión de la línea. Si la línea es desconectada por mora en el pago, se cobrará una tarifa de reconexión.
4. La facturación de los planes pospago puede incluir cargos generados por servicios y/o consumos adicionales solicitados y autorizados de manera previa por el usuario. Estos servicios y/o consumos adicionales tendrán facturación vencida; algunos de ellos pueden ser los servicios de Roaming Internacional y Larga Distancia Internacional.
5. Los planes cuentan con capacidad específica de datos para compartir, de acuerdo con la configuración adquirida por el usuario. Esta capacidad define el límite de GB del plan que pueden ser utilizadas para compartir, no es una capacidad adicional.
6. Los minutos todo destino nacional incluidos en los planes se facturan en segundos y aplican hacia cualquier fijo o móvil en Colombia únicamente.
7. El servicio de Larga Distancia Internacional ofrecido por WOM es prestado por el operador autorizado para el uso del prefijo 00468. La capacidad de minutos de Larga Distancia Internacional incluidos de acuerdo con el plan aplica únicamente para los siguientes destinos: Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.
8. Las Llamadas de Larga Distancia a destinos diferentes a los incluidos en los planes o desde planes que no incluyan minutos Larga Distancia Internacional, requieren recarga de paquete. En caso de usar un prefijo diferente, la llamada será cobrada como adicional en la factura de servicios del periodo siguiente. Para más información sobre Larga Distancia Internacional ingresa a www.wom.co/tyc-ldi.
9. Los mensajes de texto incluidos en los planes aplican hacia cualquier destino móvil en Colombia únicamente.
10. Los datos incluidos en el Plan se sujetan a su uso en un equipo terminal móvil compatible con la red WOM, que cumpla las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS señaladas más adelante y a la cobertura de la Red de WOM, la cual debe ser consultada por el usuario en www.wom.co/coberturaycalidad. Es responsabilidad del usuario consultar en la pantalla de su equipo la cobertura bajo la cual accede al servicio de datos.
11. La capacidad de navegación de datos de estos planes no tiene limitaciones de velocidad más allá de aquellas relacionadas con las tecnologías habilitadas de acuerdo con las condiciones geográficas, de conformidad con la regulación vigente expedida por la CRC.
12. El uso de las líneas y sus recursos son para uso personal en un (1) dispositivo móvil, para un consumo particular y razonable de conformidad con las políticas de WOM. Los planes o servicios que pueda llegar a ofrecer WOM con capacidades ilimitadas no tendrán ningún tipo de restricción, salvo aquélla asociada a la tecnología empleada y a la velocidad efectiva ofrecida para cada plan. Igualmente, de conformidad con la regulación vigente expedida por la CRC, en este caso, el usuario no deberá experimentar limitaciones en la capacidad de la conexión

impuestas por el proveedor del servicio. Sin embargo, deberá obrar de buena fe y hacer uso adecuado de las redes, equipos y servicios contratados. El desconocimiento de sus obligaciones como usuario consagradas en la regulación expedida por la CRC, habilita a WOM para terminar el contrato de servicios o cancelar la línea móvil.

13. Las llamadas y uso de datos generadas desde el exterior se facturarán a las tarifas de Roaming internacional vigentes, previa activación del servicio.
14. Los planes pospago masivos de WOM podrán ser adquiridos por cualquier persona natural, con un máximo de 6 planes de cualquier valor, por cada titular.

**LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y ROAMING INTERNACIONAL**

El servicio de Larga Distancia Internacional ofrecido por WOM es prestado por el operador autorizado para el uso del prefijo de Larga Distancia 00468. La capacidad de minutos de Larga Distancia Internacional incluidos de acuerdo con el plan aplica únicamente para los siguientes destinos: Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico. La marcación a otros destinos será adicional al plan pospago y se cobrará de acuerdo con la oferta vigente de paquetes y tarifas de larga distancia Internacional WOM. La marcación desde líneas WOM debe hacerse con el prefijo 00468, no aplica para llamadas utilizando otros operadores o prefijos.

Las condiciones comerciales e información de paquetes, tarifas y destinos de Larga Distancia Internacional podrás consultarlas en: www.wom.co/tyc-ldi
Las condiciones comerciales e información sobre paquetes y tarifas de Roaming Internacional podrás consultarlas en: www.wom.co/roaming

**APLICACIONES**

Las APPS incluidas consumen la capacidad de datos del plan y se podrán seguir utilizando las funcionalidades incluidas en el beneficio una vez se consuma la capacidad de GB del plan.
No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de cada una de estas aplicaciones, ni tampoco el tráfico a apps no oficiales de la app principal.

El beneficio de las apps tendrá una vigencia de seis (6) meses. Los cuales podrán prorrogarse por periodos de un mes, salvo que WOM notifique al usuario de manera previa la eliminación del beneficio. WOM podrá cambiar o modificar sin previo aviso las funcionalidades o condiciones de uso de las aplicaciones.

El beneficio de estas aplicaciones aplica únicamente para su uso en Colombia.

Este beneficio se otorga para uso personal y exclusivo del usuario y no puede cederse ni compartirse a ningún título con terceros.

La funcionalidad de navegación de las apps mencionadas está sujeta a la relación contractual entre WOM y las apps. Sin perjuicio de que esto se entienda como una exoneración de responsabilidad por parte de WOM, advertimos que el uso que haga el usuario de las funcionalidades de la aplicación es derivado de la relación directa con cada aplicación y se regirá por los términos y condiciones propios de la app. Asimismo, advertimos que las aplicaciones pueden presentar fallas o interrupciones propias de la aplicación y que estas no guardan relación con la prestación del

servicio de telecomunicaciones prestado por WOM.

Las aplicaciones según el plan son las siguientes:

| Aplicaciones | |
|---|---|
| **Plan M 60** | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata |
| **Plan L 85** | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata |
| **Plan L 200** | WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata |

1. **WhatsApp**

El beneficio de WhatsApp permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Envío de mensajes de texto, (2) Envío de mensajes de voz, (3) Envío y descarga de fotos, documentos y videos, (4) Enviar o compartir contactos de la agenda, (5) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial, (6) El servicio de llamadas y video llamadas a través de la aplicación, (7) Ver y subir estados, (8) Revisión y actualización de estados, (9) Enviar mensajes en difusión, (10) Envío de stickers y (11) Poner un mensaje en destacados.
No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar videos ubicados fuera de la aplicación; (2) la apertura de cualquier enlace o URL externa a esta aplicación, aunque el enlace sea compartido o accedido a través de esta, (3) la descarga y/o actualización de la aplicación; (4) compartir, consultar y/o acceder a la ubicación propia o de cualquier otro usuario ya que se requiere tener el GPS activo y este a su vez requiere del consumo de datos de aplicaciones externas para actualizar la ubicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

2. **Instagram**

El beneficio de Instagram permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Ver y publicar fotos y videos dentro de la aplicación, (2) ver y subir historias, (3) compartir publicaciones en las historias y por mensaje directo, (4) enviar mensajes directos, (5) comentar publicaciones, (6) dar me gusta, (7) buscar y seguir a otros usuarios en la aplicación, (8) ver y realizar transmisiones en vivo.

No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar videos ubicados fuera de la aplicación; (2) la apertura de cualquier enlace o URL externa a esta aplicación, aunque el enlace sea compartido o accedido a través de esta, (3) la descarga y/o actualización de la aplicación; (4) compartir, consultar y/o acceder a la ubicación propia o de cualquier otro usuario ya que se requiere tener el GPS activo y este a su vez requiere del consumo de datos de aplicaciones externas para actualizar la ubicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

Las llamadas y videollamadas están soportadas por la aplicación Facebook Messenger, pero son originadas desde Instagram.

**3. Facebook**

El beneficio de Facebook permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Invitar y buscar amigos, (2) Escribir publicaciones de texto, con foto, con video, con enlace, (3) Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo, (4) Publicar mi "estado" personal o comentar el "estado" de cualquier otra persona o grupo, (5) Publicar o cargar fotos en mi muro utilizando la aplicación oficial, (6) Publicar o cargar Videos en mi muro utilizando la aplicación oficial, (7) Reproducir videos alojados en Facebook en mi muro o muro de otra persona o grupo, (8) Reproducir videos en la opción de Watch de Facebook (9) Guardar publicaciones de mi muro o de cualquier persona o grupo, (10) Ver, dar "me gusta", responder, comentar o compartir una historia personal o de cualquier otra persona o grupo, (11) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial (12) Transmitir en Vivo - Facebook Live, (13) Facebook Parejas, (14) Crear páginas.

No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar videos ubicados fuera de la aplicación; (2) la apertura de cualquier enlace o URL externa a esta aplicación, aunque el enlace sea compartido o accedido a través de esta, (3) Cualquier servicio que requiera el uso de otra distinta a Facebook aunque esté asociada con la misma, como por ejemplo Facebook Messenger, Messenger Kids y Facebook Gaming (4) la descarga y/o actualización de la aplicación; (4) compartir, consultar y/o acceder a la ubicación propia o de cualquier otro usuario ya que se requiere tener el GPS activo y este a su vez requiere del consumo de datos de aplicaciones externas para actualizar la ubicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**4. Facebook Messenger**

El beneficio de Facebook permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada

en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Envío de mensajes de texto, (2) Envío de mensajes de voz, (3) Envío y descarga de fotos, documentos y videos dentro de la aplicación, (4) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial, (5) El servicio de llamadas y video llamadas a través de la aplicación, (6) Ver y subir historias, (7) Revisión y actualización de historias, (8) poner apodos a los contactos.

No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar videos ubicados fuera de la aplicación; (2) la apertura de cualquier enlace o URL externa a esta aplicación, aunque el enlace sea compartido o accedido a través de esta, (3) la descarga y/o actualización de la aplicación; (4) compartir, consultar y/o acceder a la ubicación propia o de cualquier otro usuario ya que se requiere tener el GPS activo y este a su vez requiere del consumo de datos de aplicaciones externas para actualizar la ubicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**5. Spotify**

El beneficio de Spotify permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) buscar y reproducir canciones, listas de reproducción, de podcasts y programas dentro de la aplicación, (2) agregar canciones a favoritos, (3) crear y seguir listas de reproducción, (4) descargar canciones y listas de reproducción al dispositivo.

No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación. Por ejemplo: (1) conectar la aplicación con redes sociales, (2) compartir canciones, listas de reproducción o perfiles en aplicaciones o páginas de terceros, (3) la descarga y/o actualización de la aplicación.

Los mensajes publicitarios que aparezcan dentro de la aplicación de Spotify que dirijan a aplicaciones o sitios web externos no están incluidos dentro del beneficio de Spotify, para visualizar este tipo de contenido el usuario debe contar con capacidad de datos.

Este beneficio no hace referencia a la entrega de alguna licencia para acceder a la suscripción de Spotify Premium, únicamente al beneficio de acceder las funcionalidades incluidas una vez se consuma la capacidad de GB del plan. La adquisición de las licencias para uso de Spotify es independiente al beneficio otorgado por WOM, podrá generar costos adicionales y deberá adquirirse y pagarse por los canales que la Plataforma tenga habilitados para el efecto.
No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**6. Deezer**

El beneficio de Deezer permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada

en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) buscar y reproducir canciones, listas de reproducción, podcasts y programas dentro de la aplicación, (2) agregar canciones a favoritos, (3) crear y seguir listas de reproducción, (4) descargar canciones y listas de reproducción al dispositivo.
No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación. Por ejemplo: (1) conectar la aplicación con redes sociales, (2) compartir canciones, listas de reproducción o perfiles en aplicaciones o páginas de terceros, (3) la descarga y/o actualización de la aplicación.
Este paquete no hace referencia a la entrega de alguna licencia para acceder a la suscripción de Deezer Premium, únicamente al beneficio de acceder las funcionalidades incluidas una vez se consuma la capacidad de GB del plan. La adquisición de las licencias para uso de Deezer, es independiente al beneficio otorgado por WOM, podrá generar costos adicionales y deberá adquirirse y pagarse por los canales que la Plataforma tenga habilitados para el efecto.

No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**7. Waze**

El beneficio de Waze permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Visualizar el mapa y las rutas, (2) Calcular las rutas más rápidas, (3) Identificar lugares de interés en el mapa, (4) Recalcular la ruta, (4) Desplazarse a otros lugares fuera de la ruta de interés, (5) Registrar eventos en el mapa en tiempo real, (6) encontrar o marcar un lugar de estacionamiento, (7) Calcular la ruta entre dos puntos desde una dirección enviada por un contacto.
No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar contenido ubicado fuera de la aplicación; (2) Visualizar las notificaciones de la aplicación, (3) Reportar un problema de la aplicación, (4) Ingresar a la sección de preguntas, (5) Registrarse en la aplicación a través de una cuenta de Google. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago emprendedores.

**8. X**

El beneficio de X permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Ver y publicar fotos y videos dentro de la aplicación, (2) ver y publicar publicaciones, (3) compartir publicaciones (4) enviar mensajes directos, (5) comentar publicaciones, (6) dar me gusta, (7) buscar y seguir a otros usuarios en la aplicación.

No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de esta aplicación, por ejemplo: (1) Compartir, reproducir, cargar o descargar videos ubicados fuera de la aplicación; (2) la apertura de cualquier enlace o URL externa a esta aplicación, aunque el enlace sea compartido o accedido a través de esta, (3) la descarga y/o actualización

de la aplicación; (4) compartir, consultar y/o acceder a la ubicación propia o de cualquier otro usuario ya que se requiere tener el GPS activo y este a su vez requiere del consumo de datos de aplicaciones externas para actualizar la ubicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**9. Nequi**

El beneficio de Nequi permite realizar todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Enviar montos de dinero en toda Colombia, (2) recibir montos de dinero, (3) hacer recargas a su línea de telefonía móvil en cualquier operador, (4) comprar paquetes y datos para su línea de telefonía móvil, (5) crear metas de ahorro, (6) realizar retiros de efectivo a través de cajeros Bancolombia, (7) distribuir montos de dinero en "bolsillos", (8) recibir pagos de nómina, (9) pedir dinero a otros usuarios Nequi, (10) realizar recargas en servicios de energía prepago EPM o ESSA, (11) solicitar préstamos "Salvavidas" a Nequi, en caso de contar con un perfil apto para este servicio según lo establecido por Nequi, (12) realizar recargas en servicios de DirecTV prepago, (13) generar pagos a través de lectura de códigos QR, (14) solicitar dinero a través de la generación de códigos QR, (15) generar pago de facturas correspondientes a servicios públicos, (16) recibir subsidios de Icetex y Comfama, en caso de contar con el perfil apto para recibir este tipo de ingresos, (17) realizar transferencias a Nequi desde PayPal, (18) comprar códigos o pines de recarga para renovación de cuentas en Netflix, (19) compra de códigos o pines de suscripción a Spotify, (20) revisión y seguimiento de saldos en la App Nequi, (21) gestionar y programar viajes terrestres en Pinbus o viajes aéreos en Hopper, (22) hacer pedidos a domicilio en tu orden.
El uso del beneficio es exclusivamente desde la aplicación Nequi.

El beneficio no incluye las siguientes funcionalidades externas a la aplicación: (1) Pagos a través de PSE (2) la descarga y las actualizaciones de la aplicación Nequi, (3) el uso de las funcionalidades externas de la aplicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago. El beneficio no incluye la creación de una cuenta ni suscripción del servicio de Nequi, el usuario debe tener una cuenta activa.

**10. DaviPlata:**

El beneficio de DaviPlata permite realiza todas las funciones que la aplicación tenga habilitada en el equipo móvil y que no requieran el uso de conexiones externas. Por ejemplo: (1) Pasar plata: Desde su DaviPlata, usted puede pasarle plata a otro DaviPlata, a una cuenta de ahorros o a una cuenta corriente de Davivienda. (2) Recibir plata desde otros Bancos, otros DaviPlata o desde cuentas Davivienda, (3) Hacer recargas a su línea de telefonía móvil en cualquier operador, (4) Comprar paquetes y datos para su línea de telefonía móvil, (5) Sacar plata: retiros de efectivo a través de cajeros Davivienda o cualquier Corresponsal Bancario identificado con DaviPlata,(6) Pagos de factura de servicios públicos o privados incluidos en la aplicación

DaviPlata que no requieran conexiones externas a la aplicación, (7) Generar pagos a través de lectura de códigos QR (8) botón “Toque y Pase”, (9) Solicitar préstamos “Nanocréditos” y “Adelanto de sueldo” a DaviPlata, en caso de contar con un perfil apto para este servicio según lo establecido por DaviPlata, (10) Revisión y seguimiento de saldos en la opción movimientos de la App DaviPlata.
El uso de este beneficio es exclusivamente desde la aplicación DaviPlata.

El beneficio no incluye las siguientes funcionalidades de la aplicación: (1) Compras a través de los aliados de Tienda Virtual, (2) las funcionalidades que requieran el uso de conexiones externas a la aplicación. No es posible utilizar la opción de compartir vía WIFI o Hotspot para el uso de la capacidad de datos entregada para esta aplicación en otros dispositivos, esta capacidad es de uso exclusivo del móvil con línea WOM activa en el plan pospago.

**CONSUMOS ADICIONALES:** Los Planes Pospago son cerrados y no permiten consumos adicionales ni variación de tarifa mensual. Una vez consumidos los recursos de datos incluidos en el plan, se podrán hacer recargas y compra de paquetes de datos prepago.

A partir del 27 de marzo de 2024, el titular de la línea pospago podrá solicitar la activación de paquete(s) prepago de la oferta comercial vigente con valor de $6.500 en adelante, con cargo a su factura de servicio. La activación del paquete podrá ser para el titular de la línea pospago o para cualquier línea móvil prepago WOM (propia o de otro titular).
Esta solicitud podrá realizarse únicamente a través de los canales (WOM) de tiendas de ventas y servicios y Servicio al Cliente, siempre y cuando el cliente cumpla con las siguientes condiciones:

- La línea de facturación y la que recibe el paquete, deben estar activas al momento de realizar la solicitud.
- La línea de facturación debe corresponder a un plan pospago masivo o de Internet Móvil. No aplica para clientes con líneas de la oferta negocios
- Ninguna de las líneas puede presentar bloqueo por mora ni encontrarse suspendida.
- La línea prepago debe estar registrada a nombre de su titular

El cliente que solicite activar estos paquetes con cargo a su factura deberá aprobar las validaciones internas de riesgo crediticio. Para ello se tendrán en cuenta las siguientes variables:

a. Validación del Score (puntaje) de crédito.
b. Todos los planes tendrán un cupo máximo para crédito con cargo a su factura para compra de paquetes. Este cupo es único por plan y es compartido con otros servicios con cargo a la factura como por ejemplo Roaming Internacional, paquetes de Larga Distancia Internacional, entre otros paquetes que se habiliten con esta modalidad de cobro. El valor máximo de crédito es asignado por WOM de acuerdo con las políticas de compañía y podría ser modificado en cualquier momento.
c. El cliente no debe estar en mora. (Se considera mora a una o más facturas no pagas al siguiente día del vencimiento)
d. Tanto los clientes como las líneas pospago y prepago NO deben tener ninguna marcación por fraude.

Si se rechaza la solicitud de cargo a la factura, el cliente podrá adquirir y activar el paquete prepago a través pasarela de pago o con saldo de recarga, dependiendo del canal de venta.

Los cobros con cargo a la factura se verán reflejados en el siguiente periodo de facturación, posterior a la fecha de compra del paquete. El cliente recibirá una notificación del cargo del paquete a su factura de servicio a través de mensaje de texto.

La vigencia del paquete prepago está sujeta a las condiciones de la oferta comercial vigente prepago. Para conocer los términos y condiciones de la oferta prepago, ingresa a: https://www.wom.co/tyc-prepago

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA RED:**

La red LTE permite velocidades hasta de 10 Mbps de bajada y hasta 1 de Mbps de subida siempre que se encuentre dentro del área de cobertura de la red 4G WOM y los servicios de voz, SMS y datos fuera de la cobertura 4G LTE de WOM son prestados a través de Roaming Automático Nacional de las redes móviles del país (2G/3G) con velocidades hasta de 1.5 Mbps de bajada para 3G y hasta de 128 Kbps para 2G según sea la cobertura y ubicación sin que ello implique costos adicionales, ni relación comerciales contractuales o extracontractuales entre el Usuario de WOM y otro(s) operador(es), para consultar más información sobre red de cobertura ir a www.wom.co/cobertura.

Cuando el usuario quiera activar los Servicios de WOM en equipos terminales por él suministrados para hacer uso de estos bajo tecnología 4G LTE de WOM, debe cerciorarse que su equipo cuente con soporte de las bandas de frecuencias en las que trabaja la red WOM 4G; B7(2600) B28(700) adicional a tener instalada la última actualización y habilitación del software del fabricante para que pueda funcionar de forma óptima en la red 4G LTE de WOM. Para los casos de los modelos de equipos terminales que no sean compatibles con las bandas utilizadas por WOM, no será posible garantizar el óptimo funcionamiento de estos equipos dentro de la red ya que tendrían una limitación técnica en reconocimiento de espectro.

Las velocidades experimentadas por el usuario pueden variar de acuerdo con el nivel de señal, a la concentración geográfica de usuarios y equipo utilizado, así mismo para las áreas en que el servicio es prestado a través de Roaming Automático Nacional o Roaming Internacional, el usuario podrá experimentar menor velocidad en el servicio de internet debido al cambio de la tecnología 4G de la red LTE de WOM a la tecnología 3G de las redes visitadas o redes de otros operadores.

Por la naturaleza móvil de los servicios, éstos podrán presentar fallas inherentes a la propia tecnología, así como por fuerza mayor, caso fortuito, hechos terroristas, desastres naturales, hechos de terceros, manipulación indebida de los equipos o de la red de WOM, adicionalmente se informa que no está permitida la utilización de técnicas, mecanismos, procedimientos o dispositivos externos a la red no avalados por WOM, que afecten o modifiquen el comportamiento normal del servicio.

**SERVICIO AL CLIENTE:**

Cualquier inquietud, soporte o solicitud, puede comunicarse a la Línea de servicio en Bogotá (031)

307 8050, línea gratuita nacional 01 8000 123 213, línea móvil / WhatsApp 302 7770 000, Facebook www.facebook.com/womcolombia o desde una línea WOM marcando *302, en nuestros centros de ventas y servicio (direcciones y horarios en www.wom.co/encuentra-tu-tienda o a través de nuestra oficina virtual o en nuestra página web https://www.wom.co

**POLITICA ANTI-FRAUDE**

**INTRODUCCIÓN:** Las políticas de control de fraude de WOM como operador de redes y servicios de comunicaciones móviles, tienen como objetivo proteger a la compañía y a sus usuarios de ataques a sus sistemas, equipos y redes, así como coordinar y mantener los protocolos y lineamientos aceptados internacionalmente para el uso correcto y apropiado de las redes y los servicios de telecomunicaciones. WOM se reserva el derecho de modificar la presente política en cualquier momento, la cual será efectiva una vez esta sea comunicada en nuestra página web y es responsabilidad del usuario consultarla de manera periódica.

**ALCANCE:** El usuario acepta y reconoce que WOM está facultada para suspender o terminar la prestación del servicio sin necesidad de requerimiento previo, en caso de fraude. Sin perjuicio de lo anterior, WOM podrá, en los casos en que lo considere pertinente, informar al cliente sobre la realización de conductas prohibidas y solicitarle que se abstenga de realizarlas. En estos casos, se contactará al cliente por el medio que WOM lo considere. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones judiciales y denuncias que WOM y terceros afectados puedan emprender contra el usuario en Colombia o en cualquier otra jurisdicción. En cualquiera de los eventos anteriores, WOM podrá dar por terminado el CONTRATO unilateralmente y sin que medie declaración judicial. El USUARIO es el único responsable de los perjuicios o daños que cause por el incumplimiento de sus obligaciones. Esta política aplica para la oferta de planes ilimitados. Para conocer el detalle de la política puedes encontrarla en www.wom.co/reglamento-antifraude

Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de los mismos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si PTC advierte el uso indebido del servicio de voz móvil, le informará dicha circunstancia y tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido del servicio: i) el uso abusivo o fraudulento del servicio mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso del servicio con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, PTC podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

PTC se reserva el derecho a optimizar, ajustar y/o restringir sin previo aviso las condiciones de acceso a la red móvil cuando ello resulte necesario para garantizar a todos sus clientes el acceso a los servicios de comunicaciones contratados, bajo condiciones de calidad mínimas previstas por la CRC. PTC recuerda a sus usuarios que los servicios contratados incluyendo los adicionales o de valor agregado (como por ejemplo el servicio de tethering o compartición de datos con otros dispositivos) son para uso personal e intransferible. Será considerado abusivo o fraudulento el uso del servicio fines de explotación comercial o industrial; y el uso del servicio con fines ilegales (como medio para

la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros), así como cualquier otro comportamiento que permita considerar que se está haciendo un uso abusivo o fraudulento del servicio. En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, PTC podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

**CONTROL PARENTAL Y PREVENCIÓN CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL:**

En cumplimiento de la Ley 679 de 2001 y conforme a lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto 1524 de 2012, los proveedores o servidores, administradores y usuarios de redes globales de información no podrán: a. Alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad; b. Alojar en su propio sitio material pornográfico, en especial en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad y c. Alojar en su propio sitio vínculos o "links", sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad. Sin perjuicio de la obligación de denuncia consagrada en la ley para todos los residentes en Colombia, los proveedores, administradores y usuarios de redes globales de información deberán: a. Denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad de que tengan conocimiento, incluso de la difusión de material pornográfico asociado a menores; b. Combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad; c. Abstenerse de usar las redes globales de información para divulgación de material ilegal con menores de edad y d. Establecer mecanismos técnicos de bloqueo por medio de los cuales los usuarios se puedan proteger a sí mismos o a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad.